

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Guayaquil, Marzo 29 del 2013

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

Negocios Industriales Real NIRSA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, así como en los estatutos de Negocios Industriales Real NIRSA S.A., a continuación informo a los Miembros de la Junta General de Accionistas, mi gestión por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2012.

SECTOR ATUNERO EN EL ECUADOR

Esta industria la forman 18 empresas procesadoras de atún registradas en la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, que cuentan con los permisos para exportar a los mercados de todo el mundo, especialmente a los de EE.UU., Europa y América del Sur; 11 de estas empresas se ubican en la ciudad de Manta.

El año 2012 dejó al sector pesquero con más de USD 2. 500 millones en exportaciones, lo cual corresponde al 14% más de lo obtenido en el año 2011; año en el que se cerró con una facturación de 2.200 millones de dólares según un informe del Vice-Ministerio de Acuicultura y Pesca.

La mayoría del producto fue destinado a Estados Unidos y Europa, pero también creció la demanda de América Latina; Venezuela ha pasado a ser el principal importador de Ecuador, con un 20% de las compras, y entre las principales empresas abastecedoras están Saefman, Nirsa, Salica, Galapesca e Isabel.

El mercado más grande para el atún en conserva es la Unión Europea, se destacan los mercados de España y Alemania.

Asimismo, otro de los países importantes para el sector es México; Ecuador se ha convertido para ellos en el principal proveedor de atún en barrilete. Solo de enero a mayo, las ventas fueron cerca de \$300 mil; mientras, en sardinas en salsa de tomate, el país azteca compró más de \$500 mil.

La tendencia al alza se da en unas circunstancias en la que México, con sus 120 millones de habitantes, no es el principal destino de las exportaciones ecuatorianas de estos productos, sino que está en el décimo tercer lugar. Otro de los nichos primordiales que se han abierto son con Brasil y Argentina.

Las altas temperaturas que se sintieron en el mar provocaron una reducción del 28% en la captura del atún, y apenas se logró cerrar el año con 150 mil toneladas métricas, esto es 30 mil menos que las registradas en años anteriores y que provocó que la industria comprara un total de 200 mil toneladas a los países asiáticos.

Las exportaciones de camarón generaron divisas por USD 1.276 millones durante el 2012.; el camarón es el segundo mayor rubro de exportación no petrolera del Ecuador.

DISPOSICIONES GENERALES Y DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Como Vice Presidente Ejecutivo de Negocios Industriales Real NIRSA S.A., informo que se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, de igual manera también se han cumplido con todas las obligaciones de carácter tributario establecidas por el Servicio de Rentas Internas; así mismo se han cumplido con todas las disposiciones e instrucciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

Debo manifestar que mediante resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008 la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); y, en cumplimiento de esta resolución Negocios Industriales Real NIRSA S.A. presenta sus estados financieros al 31 de diciembre del 2012 bajo NIIF.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En lo que respecta a la Compañía, es mi deber manifestarles que hemos cumplido satisfactoriamente con todas nuestras obligaciones, no habiendo tenido atraso alguno, situación que se traduce en mayor confianza de nuestros proveedores e instituciones financieras, quienes lo han demostrado mediante el otorgamiento de mayores y mejores condiciones de crédito.

Finalmente, me es grato informarles que durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2012, no se han producido más hechos relevantes que guarden relación con temas administrativos, laborales y legales que deban ser comunicados a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Eduardo Aguirre Román
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EAR.,